

Fecha: 28-05-2026

Medio: Revista Electricidad

Supl. : Revista Electricidad

Tipo: Noticia general

Título: "Es urgente modernizar la planificación de la red y revisar los incentivos económicos"

Pág. : 16

Cm2: 566,9

VPE: \$ 120.190

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

Sin Datos

Sin Datos

 No Definida

ENTREVISTA CENTRAL

FOTO: GENTILEZA SENADO

XIMENA RINCÓNCARGO : **MINISTRA DE ENERGÍA**ORGANIZACIÓN : **MINISTERIO DE ENERGÍA**RUBRO : **ENERGÍA**LOCACIÓN : **SANTIAGO, CHILE.**

●●● Abogada de la Universidad de Chile. Ha desempeñado roles públicos como ministra del Trabajo y Previsión Social y ministra secretaria general de la Presidencia, además de haber sido la primera mujer en ejercer como intendenta de la Región Metropolitana. Se ha destacado como senadora por la Región del Maule y presidenta del Partido Demócratas.

ENTREVISTA CENTRAL

“Es urgente modernizar

la planificación de la red y revisar los incentivos económicos”

Ximena Rincón, Ministra de Energía

LA SECRETARIA DE ESTADO ABORDA LOS DESAFÍOS EN ALMACENAMIENTO, TRANSMISIÓN Y TRAMITACIÓN DE PROYECTOS.

Desde que asumió el cargo, en marzo pasado, la ministra de Energía, Ximena Rincón, ha procurado dar a conocer las directrices de su gestión, subrayando la relevancia de avanzar en el fortalecimiento de la infraestructura eléctrica, así como en entregar estabilidad tarifaria a los usuarios y promover la llegada de nuevas inversiones al sector, considerando el crecimiento de la capacidad de generación renovable y de alma-

cenamiento, con miras a garantizar una matriz eléctrica más resiliente y sostenible.

En este contexto, Revista ELECTRICIDAD conversó en exclusiva con la secretaria de Estado sobre los principales lineamientos de la agenda energética del Gobierno del Presidente José Antonio Kast, atendiendo el proceso de transición que experimenta el país, y resaltando la necesidad de contar con un marco normativo que impulse el desarrollo del almacena-

Fecha: 28-05-2026

Medio: Revista Electricidad

Supl. : Revista Electricidad

Tipo: Noticia general

Título: "Es urgente modernizar la planificación de la red y revisar los incentivos económicos"

Pág. : 18

Cm2: 578,2

VPE: \$ 122.583

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

Sin Datos

Sin Datos

 No Definida

ENTREVISTA CENTRAL


FOTO: GENTILEZA EMPRESAS ELÉCTRICAS S.A.

Lo importante es dar certeza y continuidad a los proyectos en materia energética"

miento y la transmisión, con la finalidad de destrabar inversiones, aumentar la flexibilidad del sistema y permitir que la expansión renovable se integre plenamente.

El sistema eléctrico nacional atraviesa cambios significativos, marcados por la creciente participación de energías renovables, las exigencias en transmisión y la seguridad del suministro. En ese contexto, ¿qué líneas de acción considera prioritarias impulsar en el corto y mediano plazo?

Tenemos un gran avance en materia de energías renovables, pero esto no se condice con otras áreas. En 2025, la falta de infraestructura de transmisión provocó el recorte de 6.204 GWh de energía limpia que no pudo ser transportada ni almacenada.

Para resolver esto, es urgente modernizar la planificación de la red y revisar los incentivos económicos, asegurando que la expansión del sistema sea estratégica y promueva una ubicación eficiente de las centrales generadoras.

Por otro lado, los sistemas de almacenamiento han crecido exponencialmente tras la

ENTREVISTA CENTRAL

Ley 21.505, alcanzando más de 1.600 MW en 2026 y acercándose rápidamente a la meta nacional para 2030.

Para consolidar este avance, es necesario actualizar la normativa técnica, facilitar la integración de baterías en proyectos de mediana escala y optimizar los criterios de operación, permitiendo una red más flexible que minimice el desperdicio de energía y atraiga nuevas inversiones.

El almacenamiento energético se ha posicionado como un elemento clave para la transición. ¿Cómo se está abordando su desarrollo desde la política pública y qué medidas se contemplan para acelerar su implementación en el país?

Para aprovechar plenamente el potencial renovable del país, estamos trabajando en modernizar la normativa técnica y económica que regula la remuneración y operación de los sistemas de almacenamiento, de modo que estas tecnologías cuenten con señales claras que permitan su despliegue a escala y aseguren su integración eficiente al sistema eléctrico. Esto tiene sentido porque uno de los lineamientos de este Ministerio es avanzar en resiliencia energética.

También estamos facilitando



Es necesario actualizar la normativa técnica, facilitar la integración de baterías en proyectos de mediana escala y optimizar los criterios de operación”

la incorporación de almacenamiento en proyectos de generación de pequeña y mediana escala, para que puedan gestionar mejor sus inyecciones, aliviar congestiones locales y habilitar nueva infraestructura renovable en zonas saturadas.

Asimismo, estamos actualizando los criterios de operación y coordinación para integrar el almacenamiento como un actor activo en la gestión de flexibilidad, los servicios complementarios y el soporte operativo del sistema.

En conjunto, tanto el almacenamiento como la transmisión apuntan a destrabar inversiones, aumentar la flexibilidad del sistema y permitir que la expansión renovable se integre plenamente, disminuyendo los recortes de energía.

ENTREVISTA CENTRAL

Usted ha planteado la necesidad de reducir los tiempos de espera en tramitaciones más simples. ¿Cómo se está abordando ese objetivo y qué ajustes concretos se contemplan para agilizar estos procesos sin comprometer los estándares vigentes?

Efectivamente, en los últimos años los proyectos energéticos han enfrentado retrasos importantes debido a una extensa tramitación de permisos ambientales y sectoriales, además de cambios regulatorios. Frente a esto, reafirmamos nuestro compromiso de consolidar a Chile como un desti-

no seguro para las inversiones.

El primer paso es fortalecer la coordinación interinstitucional a nivel central y regional, estableciendo canales efectivos entre el Ministerio de Energía y las entidades responsables de otorgar permisos.

Implementaremos convenios de transferencia de recursos con organismos clave como el Servicio de Evaluación Ambiental, el Consejo de Monumentos Nacionales y el Ministerio de Bienes Nacionales, para contar con profesionales dedicados a la revisión de proyectos energéticos. Esto lo estamos concretando a través de una mesa de coordinación

Fecha: 28-05-2026

Medio: Revista Electricidad

Supl. : Revista Electricidad

Tipo: Noticia general

Título: "Es urgente modernizar la planificación de la red y revisar los incentivos económicos"

Pág. : 21

Cm2: 572,5

VPE: \$ 121.368

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

Sin Datos

Sin Datos

 No Definida


○ Participación de la ministra Rincón en Comisión de Minería y Energía del Senado.

“Reafirmamos nuestro compromiso de consolidar a Chile como un destino seguro para las inversiones”

entre nuestra División de Desarrollo de Proyectos y la oficina de Autorizaciones Sectoriales e Inversiones (OASI).

En paralelo, promoveremos capacitaciones tanto en empresas como en otros ministerios para facilitar el entendimiento de aspectos específicos de tramitaciones ambientales y sectoriales, incluyendo nuevas tecnologías como condensadores síncronos, sistemas de control de flujos y energía eólica marina.

Finalmente, participaremos activamente en los procesos de elaboración y revisión de normativas que puedan incidir en el desarrollo y buen funcionamiento de la industria energética.

Diversos actores de la industria han advertido sobre iniciativas energéticas que enfrentan retra-

sos en su desarrollo. ¿Cuál es su diagnóstico frente a esta situación y qué acciones concretas se están impulsando para destrabar estos proyectos?

Lo importante es dar certeza y continuidad a los proyectos en materia energética. Contamos con equipos capaces de impulsar y destrabar los nudos que impiden seguir desarrollando obras de índole energético.

En ese sentido, estamos trabajando para agilizar el tema de permisos y así dar continuidad a la inversión que permita el desarrollo del país. Esto se complementa con el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional y los convenios con organismos sectoriales, que son herramientas concretas para acelerar los tiempos sin sacrificar los estándares vigentes. ➔